

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **101**

Fecha: 19/06/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120160006700	Ejecutivo Singular	JOSE DEL CARMEN MOSQUERA MOSQUERA	MANUEL MARIA MURILLO URRUTIA	Auto pone en conocimiento A.S.No.0186, PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS RESPECTO DE LA MATERIALIZACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR.	18/06/2018		Ver
27001310300120170010900	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JEAN PAUL SAS	FEDREACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - FEDEOREWA	Auto ordena correr traslado A.I.No.0516, NIEGA ENTREGA DE DINERO, CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	18/06/2018		Ver
27001310300120170010900	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JEAN PAUL SAS	FEDREACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - FEDEOREWA	Auto pone en conocimiento A.S.No.0187, PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DEL BANCO BBVA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	18/06/2018		Ver
27001310300120180000700	Expropiación	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	GLORIA ELENA GUARIN BEDOYA	Auto de tramite A.I.No.0517, REMITE COPIA DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, PARA QUE SURTA EL RECURSO DE APELACIÓN.	18/06/2018		Ver
27001310300120180000800	Expropiación	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	HERNAN ALBERTO SEPULVEDA ARIAS	Auto ordena correr traslado A.S.No.0185, CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.0169 DEL 06 DE JUNIO DE 2018.	18/06/2018		Ver
27001310300120180009900	Ejecutivo Singular	SAMIR BECHARA SIMANCA	MARIA TEOTISTE BECERRA PALACIOS	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0515, DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	18/06/2018		Ver
27001310300120180010600	Ejecutivo con Título Hipotecario	C&M CONSTRUCTORES DEL PACIFICO S.A.S.	RODOLFO MOSQUERA DIAZ	Auto inadmite demanda A.I.No.0514, INADMITE DEMANDA.	18/06/2018		Ver
27001400300220180021901	Tutelas	AARON RENTERIA C	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	Auto de tramite A.S.No.0184, REENVIA MEMORIAL PARA RESOLVER ACLARACIÓN DE SENTENCIA.	18/06/2018		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/06/2018

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARITZA XIOMARA PAZ HINESTROZA

SECRETARIO